

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Lunes 7 de Septiembre de 1931

Redacción y Administración:  
Obispo Calvo y Valero, número 4

Núm. 4 821

## Informe técnico sobre los terrenos del Asilo de la Infancia

INFORME.—Comisionados los que suscriben, por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el 2 de julio último, para dar dictamen acerca de las garantías de seguridad que ofrecen los terrenos donde se está edificando la CASA DE MATERNIDAD, situados en el Campo del Sur, próximos a la Cárcel, en el emplazamiento de la antigua Plaza de Toros, hemos practicado los reconocimientos y tomados los datos necesarios a fin de poder informar con el posible acierto que requieren construcciones de la índole de que se trata.

Realizados sondeos con motivo de otra obra que se trató de construir en el mismo emplazamiento que la actual, y aprovechándonos de la enseñanza que entonces se adquirió, podemos precisar las condiciones del terreno sobre que se asienta la parte hasta la fecha construida de la citada CASA DE MATERNIDAD.

En la hoja del plano que se acompaña, figuran los puntos que entonces se eligieron para practicar los sondeos, y que ahora, excepto uno, caen dentro de la nueva construcción, escogiéndolos con el mayor cuidado a fin de no multiplicarlos exageradamente y ser los suficientes para poder formarse idea del terreno donde pudiera efectuarse la cimentación, y están indicados con las letras S-1, S-2, S-3, S-4, S-A y S-B. S-1, es el punto que se fijó más cerca de la muralla, donde lógicamente había de suponerse que el terreno resistente estaría a mayor profundidad, dado que el próximo Convento de Santa María está cimentado sobre roca y suponer que el contrafuerte sobre el que está asentado, descendiera hacia la muralla.

S-4, es una de los puntos más próximos al Convento de Santa María, donde se suponía que de encontrarse la roca del contrafuerte, estaría a la menor profundidad.

S-2 y S-3, se situaron el diámetro normal al S-1 y S-4; hubo de abandonarse el S-2, por la presencia de alcantarillas y pozos negros; se eligió el S-A, que corrió la misma suerte, y por las mismas razones, se practicó finalmente el S-B, en sus proximidades.

En S-1 y S-B, donde los sondeos fueron más completos, se llegó a 14,35 metros y 13,20 metros, respectivamente, y se obtuvo en los dos a esas profundidades terreno arenoso, de bastante consistencia. En el primero, que se llegó a 14,35 metros, no pudieron obtenerse testigos por embotarse la barrena y la cuchara de la sonda, y en el segundo punto de sondeo, S-B, se llegó a los 13,20 metros a un terreno difícil de romper y taladrar, pues en tres horas se perforó dos centímetros, no habiéndose podido obtener testigos.

Esto da idea de la consistencia del terreno a estas profundidades y a la posibilidad de existencia de roca en los puntos de sondeos indicados. De admitirse esta posibilidad y suponiendo una variación uniforme en las capas se encontraría la roca en S-4, a una profundidad que no bajaría mucho de unos 10 metros, lo cual, por otra parte, estaría de acuerdo con la presencia de la roca sobre la que está asentado el Convento de Santa María.

Del gráfico de los sondeos se deduce, en resumen, que existe una primera capa de terreno formado por escombros procedentes de la ciudad con espesor variable, alcanzando un máximo de 3,75 metros, pues si bien en el taladro núm. 1, dicho espesor resultó de 6,65, éste se encuentra fuera y a bastante distancia del cuerpo de la obra, que hasta hoy se halla cimentada, y no parece pueda ejercer influencia directa sobre ella, a menos que por rotura de la muralla se produjese un socavón que arrastrase las tierras del relleno. Peligro que siempre existe y no creemos deba tenerse en cuenta, pues ha de suponerse que las murallas han de tener siempre una conservación esmerada. En caso contrario, en las mismas circunstancias de peligro estarían el edificio de la Cárcel, el del Matadero antiguo, los Cuarteles y aun algunas casas de estas antiguas barriadas de Cádiz. Habría que impedir toda clase de construcciones

en el denominado Campo del Sur, ante la contingencia de rotura de los muros que defienden contra los ataques del mar, y esto no es prudente, porque se establecería el principio de abandono de tales murallas, que implicaría la destrucción lenta pero continua del territorio de la ciudad.

Debajo de la capa de escombros existe la de tierra arcillosa y, por lo tanto, es posible asentar una construcción ligera o de tal modo dispuesta que las presiones transmitidas al terreno no pasen de un cierto límite por centímetro cuadrado, que puede fijarse en este caso en 0,500 kilogramos.

Estudiado el terreno, procede ver si la construcción objeto de este informe responde a las condiciones exigidas.

El cuerpo del edificio hoy existente está a 68 metros de distancia de la muralla por la parte de la derecha (véase el plano), y a 49,70 metros por la izquierda, hacia el antiguo socavón de San Miguel, y por tanto a mayor distancia de la que alcanzaría el talud natural de las tierras caso de romperse la muralla en algún temporal.

Calculando los pesos en el sitio más desfavorable de la construcción, cual es la parte en donde se proyecta el piso bajo, principal y ático, resulta una presión sobre el terreno de 0,494 kilogramos por cm<sup>2</sup>, que es aceptable por no rebasar el límite prudencial fijado.

Existe una circunstancia favorable, y es que, según manifestación del Arquitecto municipal, Director de las obras, parece ser que se ha pensado prescindir de los pisos altos y torre por no ser necesario en la actualidad, y esto, como es consiguiente, favorecería aún más las condiciones de seguridad de la obra, pues para toda edificación en terreno no muy resistente es muy importante que las presiones se distribuyan por igual y que los basamentos estén enlazados unos con otros, como ocurre en la construcción que hemos podido observar.

Hemos observado unas ligeras partiduras en las jambas y dinteles de cemento, sobrepuestos en los huecos, que son independientes de la construcción, estando fijados sobre tabicados, también independientes y sin enlace con aquella.

Como consecuencia de lo expuesto y del estudio hecho llegamos a las siguientes conclusiones: 1.º Que el terreno es aceptable, ofreciendo suficientes garantías de seguridad para la obra tal como se halla construida hasta el momento actual y proyectada en la parte que aún falta, siempre que presida una construcción esmerada y se enlacen todas las fundaciones formando un conjunto solidario.

2.º Que será conveniente para descargarse la construcción y establecer más uniformidad en las presiones sobre el terreno, que se suprima el piso alto lateral derecha y parte alta de la torre.

3.º Que el peligro de socavones y hundimientos que pueden provocar las brechas y caídas de lienzos de murallas que defienden el territorio de la ciudad, es común a todas las construcciones enclavadas en las proximidades del recinto y muy especialmente en la zona del Campo del Sur, no siendo motivo para desistir de edificar la suposición de que por las entidades encargadas de las defensas de Cádiz se abandone la conservación de las murallas, pues ha de admitirse que esto no suceda.—Cádiz 18 de agosto de 1931.—José Gómez Millán.—Juan Romero Carrasco.—(Rubricados.)

DILIGENCIA.—A las diez horas y treinta minutos del día de hoy, fué requerido el que suscribe como administrador de Vías y Obras Municipales, por el señor Romani, para que le acompañase a una visita que iba a hacer al Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad (en construcción), para inspeccionar las obras que allí se ejecutaban.

Al personarnos en el mencionado lugar, llegaba el sobrestante de las referidas obras don Wenceslao Mejías, a quien se dió a conocer el señor Romani. Preguntó el señor presidente por el número de obreros que había trabajando en aquellos momentos en las ci-

tadas obras, a lo que respondió el señor Mejías que habría unos diez o doce, pero que podían contarse, invitando entonces a pasar al señor Romani y al que firma. Una vez en el despacho de la administración, ordenó el señor Mejías a un capataz que contara el número de obreros, y a los pocos minutos volvió el mencionado capataz diciendo: "Hay veinticinco y dos lesionados".

A preguntas del señor Romani sobre la distancia que existe entre la esquina del edificio Asilo Gaditano (en construcción) y el derruido fuerte de San Miguel, contestó el tan repetido señor Mejías, después de haber ordenado que se midiera, que era de VEINTIDOS METROS Y CINCUENTA CENTIMETROS.

El señor presidente dió por terminada esta diligencia, que firma conmigo en Cádiz a veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y uno.—TOMAS ALONSO ARCE (rubricado).—ANGEL ROMANI (rubricado).

### EXPUESTO DEL CONCEJAL SEÑOR ROMANI

"Excmo. Sr.:

Como continuación al expuesto que con fecha 26 de agosto último tuve el honor de presentar a V. E. acerca de las obras de nueva planta del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, es adjunto el informe producido por los técnicos arquitecto señor don José Gómez Millán e ingeniero señor don José Romero Carrasco, designados por la Alcaldía a virtud de acuerdo de des de junio próximo pasado, para que dictaminaran acerca de la seguridad de los terrenos de dicha edificación.

A la vista del informe citado, bien claro se observa la duda que asiste a los referidos técnicos acerca de la posibilidad de que ese grandioso edificio hubiera sido ubicado en sitio tan complejo y tan dudoso, para llegar a la conclusión de que si continúa dicha obra habría que suspender la tercera parte de ella, y advirtiéndome que aun así el resto de la misma tendría poca seguridad si el Ayuntamiento de Cádiz se comprometiese a tener murallas en perfectas condiciones, lo cual es una puerilidad, pues es sabido que las murallas que circundan la ciudad no presentan compromiso del Ayuntamiento sino del Estado y el valor aproximado para la conservación de las mismas ha sido calculado en varios millones de pesetas.

¿Puede el Ayuntamiento de Cádiz obligar al Estado a la conservación inmediata y constante? Ya sabemos que no; depende ello de trámites del Ministerio de Fomento, que aun pidiéndolos como ya lo han pedido los Ayuntamientos anteriores, la tramitación es lenta, bien por falta de consignación o ya por sus muchos trámites, aun cuando hayamos de reconocer el buen deseo de los ministros.

Público y notorio es que aquellos terrenos en otro tiempo estaban ocupados por una plaza de toros, de liviana construcción que hubo de ser destruida por el inminente peligro que ya corría, presentándose entonces un gran hoyo, que por no haber tierra ni cascos a mano para rellenarlo, los Ayuntamientos de entonces acordaron que sirviera de vaciadero público, y entre basuras, despojos de todas clases y escombros se hizo el relleno. En el informe de los aludidos técnicos se hace constar que sin llegar a tocar la piedra que suponen existe a profundidad, han encontrado arcilla, basuras y escombros para llegar a la nivelación del terreno.

No quieren los referidos técnicos llegar a un estudio más amplio y nos hacen ver en el informe que entre la construcción actual y la muralla que da al mar existen 68 metros de distancia; y han omitido, involuntariamente tal vez, establecer que si bien existe esta distancia, también existe por acta levantada por el que suscribe y que se acompaña, una distancia menor.

En efecto, personado en aquel paraje con el señor administrador de Vías y Obras, he podido contrastar que entre el derruido baluarte de San Nicolás, que las olas invaden totalmente en su interior y ángulo de la nueva edificación, sólo existen 22,50 metros. Estamos, pues, en un peligro inminente, porque durante los temporales del invierno el mar puede llegar a los mismos cimientos del nuevo edificio en la misma forma que, como de público se sabe, llega hasta el interior de la cárcel.

Dicen los referidos técnicos que consideran peligroso edificar en toda esa extensión que da al mar en el Campo del Sur, y para desvirtuar de cierto modo el peligro que a mi juicio encierra, argumentan que de la misma ma-



TINTA CHINA LTDA

¿Como estará el baroncito!

Si el ilustre estratega que desarrolló todo su genial plan táctico en los corredores de la Diputación, hubiera estado en la batalla del Marne, a esta hora, Alemania sería la dueña del Mundo. Le hubiera echado la llave a todas las demás naciones.

Ya hemos oído la opinión de "Flor de un día" y de "C. P." Ahora, sólo falta conocer la opinión de la piscina.

El concejal Romani quiere meter en el Asilo al fiscal de la República y lo ha pedido la otra noche en la sesión municipal.

También fué ocurrencia la del alcalde de ir a Madrid y olvidarse de que existía don Emilio de Sola. Que en Cádiz este diputado hubiera pasado inadvertido, no tiene nada de particular, pero en Madrid...

Estamos preparándonos para el día que el rotativo madrileño "El Sol" traiga el texto taquigráfico del discurso del señor Sola. Seguramente lo pronunciará cuando se discuta la Constitución... de 1994.

DOS ERAN DOS

### Nuevo secretario de esta sucursal del Banco de España

Entre unos días se posesionará de la Secretaría de la Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo don Antonio Lazaga Tramblet.

Este dignísimo funcionario, que ha desempeñado igual cargo en Huelva durante siete años, captándose innumerables amistades y relaciones entre la sociedad onubense, fué despedido por numerosos amigos en la estación, los que lamentaban la ausencia del señor Lazaga, aunque felicítábanlo, porque su traslado obedecía a petición propia.

Los que le conocemos, augurámosle muchos aciertos en su nuevo destino, deseándole feliz estancia entre nosotros, y dándole nuestra bienvenida, así como a su distinguida esposa, hermana y bellísimas hijas.

nera están en peligro la Cárcel, la Oficina de Vías y Obras, y la parte de Cuarteles que da al Sur. Pudiera estar lo mismo la nueva edificación. ¿Y quién ha asesorado a esos señores técnicos para no saber, como todos sabemos, que todos esos edificios están en constante peligro. Seguramente que estos señores técnicos no fueron llevados a la salida de las Puertas de Tierra, donde existen preparados unos bloques para la reconstrucción de las murallas, en donde se encuentran desde hace muchos años y la muralla sin componer. Es lamentable que no hubiera yo conocido la fecha de sus diligencias, para haberles informado de cuanto conozco bien este asunto, y el informe hubiera sido, más severo. Pero si bien no he tenido el gusto de conocerlos, ni he sabido la fecha en que hicieran la inspección, leo en el informe que estuvieron al habla con el arquitecto señor Sánchez Esteve, autor del proyecto, quien contesta de modo que da lugar a admiración, cuanto le indicaron aquellos que para el edificio tuviera consistencia y no hubiera peligro, habría de quitarse toda la parte alta de lo proyectado, diciéndoles: "sí; esa parte va a desaparecer toda; si ya tengo idea de quitar todo eso", dicho esto como respiro de responsabilidad.

Y como muy bien dice el informe, ¿por qué sabía el señor Sánchez Esteve que se iba a suprimir la parte alta del edificio? ¿Por qué acuerdo? Aquí hay un punto de confesión que lo dejo a la consideración de los que en adelante han de entender en este expediente.

En el que tengo a la vista, no veo por ninguna parte el estudio que debiera haber emitido el arquitecto señor Sánchez Esteve antes de proceder a la iniciación de las obras, lo que considero de rigor, no ya en este caso, por el peligro que se advierte, sino en to-

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó, 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubi" y "Sáfrro"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don José Riego Candón: "Punta Belilla"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmaraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Africuita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Alvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Toralla: con 240 cajas de 60 kilogramos de peso medio entre merluzas, pescadillas, besugos, breacas, cachuchos, rayas, rapas, congrios, panchos, negra, brótola, calamar, palo.  
"Cho-Co": con 245 cajas de pescados, de igual clase y peso que las anteriores.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, 380; pescadillas gordas, de 140 a 150; terciada, de 109 a 173; chica, de 104 a 108; negra, de 48 a 89; cachuchos, 14; besugos, de 50 a 73; otros, a 28; brótolas, 48; congrios, de 70 a 111; gallos, de 103 a 108; calamares, 74; palo, 30; panchos, de 38 a 73.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluzas, 7; Pescadillas, 275; Gallos, 250; Besugos, 225; Lenguados, 800.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, kilo, 275, 320, 330; Almejas, 055; Almendras, 230; Puntilla, 230; Corvina, 170; Besugos, 160; Breacas, 175; Brótolas, 105; Caella, 105; Calamares, 365; Chocos, 185, 210; Dentones, 080; Gambas, 150, 200, 210; Huevas, 150; Japonesas, 200; Jureles, 070; Lisas, 150; Mojarras, 150; Morrallas, 115; Pescadas, 160; Pescadillas, 130, 200; Pijotas, 155, 160; Pulpos, 065, 070; Rapas, 105, 130; Rayas, 080; Salmonetes, 330; Sardinias, 065.

### DEPOSITOS FRANCOS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "J. Colomer", "J. Villoch", "Tilínón", "Mañchu".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "J. Colomer", "J. Villal", "Purísima", "S. Martel".

dos los proyectos de construcciones. Hubiera precedido a toda otra diligencia un informe amplio que hubiera servido de base a la Comisión Permanente y después al Pleno, actuado con conocimiento justo de causa. Lo curioso es lo que aquí ocurre: sólo veo en la Memoria tres renglones a estilo de la primera página del "Quijote", que dice así: "En un lugar del Campo del Sur, y próximo a la Cárcel, se ha de levantar un edificio de albergue de la niñez y Casa de Maternidad".

Aquella Comisión Permanente y aquel Pleno celebre dictatorial acudidos por el señor Carranza, en la olimpiada de atropellos y desbarajustes, de pésima administración de los dineros del pueblo, no creyeron que pudiera llegar un día que un cambio de régimen pudiera ejercer el control y la revisión de esos actos como por fortuna ha ocurrido. Bastaba entonces que el señor Carranza lo dijera para que todo fuera aprobado, sin discusión, sin conocimiento del asunto; así salió todo.

Quiero dejar a un lado el peligro del terreno y las consecuencias del mismo para llegar a otra conclusión. ¿Era humanitario y de sentimientos caritativos establecer un Asilo para la niñez, al que suelen concurrir 200 niños desde la lactancia hasta los seis años, en un edificio separado por varios metros de la Cárcel? ¿Es posible que no se le ocurriera al Ayuntamiento que era una infamia llevar a esas criaturas que empiezan a nacer, a que presenciaran el triste espectáculo de los presos agarrados a las rejas de las ventanas? No se acordaron de eso. ¿Olvidaron también que en el departamento de Maternidad, en las borrascosas noches del invierno, esas pobres mujeres que se acogen al benéfico establecimiento para dar a luz, estarían angustiadas con el zumbido de las olas que rompen en la muralla, llegando hasta sus mismos aposentos, y con la voz del centinela de la Cárcel, dan- do continuamente le alerta? ¿Pudieran estas mujeres dormir tranquilas en estado tan delicado? De ninguna manera.

Pues nada de esto se tuvo en cuen-

ta, como ya digo. Había que edificar el Asilo en aquellos terrenos, por capricho del señor Carranza, y allí se iniciaron las obras.

Queda aún por estudiar la parte financiera del asunto.

El terreno, como ya se dijo, fué el de la antigua Plaza de Toros, vendiéndose todo en 12.000 pesetas, y el nuevo dueño, después de desalojado el terreno, volvió a vender sólo ya el terreno en 3.000 pesetas, para establecer un depósito de carbón. Este nuevo propietario, según las escrituras, vendió de nuevo a una casa comercial en 15.000 pesetas, para establecer un garage, al que seguramente renunció ante la falta de seguridad de los terrenos, y se le ofreció al Ayuntamiento, que lo ha adquirido en 28.000 pesetas.

En cuanto a la construcción, tenemos las siguientes significativas cifras:

Consignado en el presupuesto reformado en 15 de junio de 1928, para reforma del actual Asilo, 150.000 pesetas.

Transferido en 28 de julio de 1930, 408.151,54.

Consignado en el presupuesto de 18 de octubre de 1929, 500.000.

Consignación total: 1.058.151,54 pesetas.

Importe de la subasta adjudicada a Constructora Piarro S. A., 687.684 pesetas.

Al arquitecto señor Sánchez Esteve, gratificación por proyectos, acuerdo Pleno de 3 de febrero de 1931, 10.000 pesetas.

Rectificación proyecto por urbanización de terrenos contiguos, 75.000. Costo aproximado de las instalaciones, 175.000.

Costo total de las obras, 1.127.684 pesetas.

Certificaciones pagadas, 412.386,56 pesetas.

Abonadas al arquitecto señor Sánchez Esteve, el 50 por 100, 5.000 pesetas.

Obligaciones pendientes de pago, 710.297,44 pesetas.

Tal es la importancia de la obra que nos ocupa, y tal el estado de sus consignaciones y pagos, para conocimiento completo de la materia.

Por todo lo expuesto, el firmante se permite proponer a V. E. que de acuerdo con el artículo 69 del contrato para la obra, se suspendan las mismas, como está prevenido en dicho artículo, que dice así: "Si antes de empezar las obras o durante su consecución por sí parte de las que corresponden a la contrata o acordase introducir en el proyecto modificaciones que produzcan aumento o reducción, y "aun supresión" de las cantidades de obra, marcadas en el presupuesto, o sustitución de una clase de fábrica por otra siempre que esta sea una de las comprendidas en la contrata, será obligatoria para el contratista estas disposiciones "sin que tenga derecho en caso de suspensión a reducción de obra a reclamar ninguna indemnización" de pretendidos beneficios que hubiera podido tener en la parte reducida o suspendida".

Segundo. Que por Secretaría se expida certificación de los señores que formaban la Comisión Permanente que acordó la edificación, así como de los Ayuntamientos Pleno, a los efectos que haya lugar, acopiando esta certificación al expediente.

Tercero. Que se saque copia literal certificada de todas estas actuaciones y se envíe con instancia de la Alcaldía, a nombre del Ayuntamiento, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, para que nombre y envíe dos técnicos del Ministerio que en definitiva decidan sobre esta cuestión.

Cuarto. Que se dirija otro escrito en igual forma al Excmo. Sr. Fiscal de la República, para derivar el perjuicio a la ciudad y a los intereses municipales por los acuerdos adoptados en la materia.

V. E. no obstante con superior criterio acordará lo mejor.

Cádiz 5 septiembre de 1931.  
Excmo. Sr.

ANGEL ROMANI REY

## Transportes Generales

Nuevo servicio de autobuses Mercedes-Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz-Algeciras, La Línea y puntos intermedios, y de Cádiz a San Fernando.

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7.45.

Llegada a Algeciras, a las 11.40.  
Llegada a La Línea, a las 12.35.  
Salida de La Línea, a las 12.50.  
Salida de Algeciras, a las 13.45.  
Llegada a Cádiz, a las 17.40.

### PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en 1.ª 22'45 pesetas; en 2.ª 20'60, y en 3.ª 15'75.  
De Cádiz a La Línea, en 1.ª 28'60; en 2.ª 24'30, y en 3.ª 18'60.

Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31.—Teléfono, 1763.

Oficina en Algeciras: José Luis Torre, 6.—Teléfono, 137.

Oficina en La Línea: Duque de Tetuán, 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, 7 y media de la mañana, y después a las horas hasta las 22 de la noche.

SAN FERNANDO: De 8 de la mañana a las 24, menos servicio 23 de la noche.

Parada en Cádiz: Isaac Peral, 1.

Parada en San Fernando: Plaza de la Iglesia.

## Una opinión del gran Castelar

No es corriente el que los políticos españoles hagan profesión de fe espíritu. Por lo general temen su mandato, o bien se ocupan demasiado de las cosas materiales de la vida, sin quedarles tiempo para pensar en el Más Allá.

Pero de vez en cuando se presentan raras excepciones. He aquí unas declaraciones del eximio español Emilio Castelar, presidente de la República en 1.873, hechas en la conferencia acerca de "La paz armada y el asunto social de Europa", disertación dada en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid:

"Hemos sido luz, calor, gas, durante el viaje aerolítico, metafórico y etérico de nuestro planeta cuando era una masa de fluidos, desprendida, como un cabello de la leonada cabellera del sol; hemos sentido condensarse nuestras carnes en el cálido fermento de la formación de la tierra; encontramos las profundas raíces de nuestro cuerpo en los fósiles, que, enterrados, se descubren por doquiera, como alfabetos de piedra que con epígrafes indelebles señalan el ascenso triunfal de las especies; hemos crecido con el zoófito, y con la esponja nos hemos bañado en la profundidad de los mares; arrastrados sobre la tierra como el frío reptil, después de sufrir las transformaciones del insecto, llenos de sangre, compuestos de nervios engalanados con plumas multicolores, entramos en la inmensidad del éter, cantando en el sublime coro de las aves; como las fieras hemos luchado en el desierto y en la selva, combatido con el león y el tigre y galopado con el caballo y el antílope; pero desde que llegamos a nuestro organismo actual sentimos despertarse en todo nuestro ser algo que no vivía en el tiempo ni se desarrollaba en el espacio; algo más luminoso que la luz, más rápido que la electricidad y más viviente que el calor y el magnetismo: el espíritu.

Si, el espíritu humano, y en él un sol permanente que se llama el pensamiento. Cuando creíamos que este sol, esta fuerza nos pertenecía, los tiranos y los conquistadores nos han hecho recorrer otro camino aún más doloroso, otra pasión aún más larga que la sufrida durante nuestras peregrinaciones a través de la materia. Y hemos sido parias, esclavos, siervos; cosa para el placer de otro, instrumento de trabajo para el beneficio de otro; todo, excepto seres libres, hasta que los profetas, los mártires, los héroes, los redentores, rompieron nuestras cadenas, nos revelaron a nosotros mismos, y de nuevo nos crearon, al darnos como un segundo espíritu con la comprensión de nuestro derecho. Y hemos llegado a ser hombres libres, victoria que no puede bastarnos, porque después de cumplir nuestro destino en este mundo, después de realizado nuestro ideal en el tiempo, y trabajando por el bien de la humanidad y del planeta que la abriga, debemos de aspirar hacia nuevos mundos, hacia otros horizontes, y otros cielos, continuando el ascenso en la escala del progreso, inundada hoy de sangre, mañana de luz, hasta encontrarnos, cara a cara con nuestro creador, nuestro Dios."

A pesar del despondiente lirismo que caracterizaba los discursos del ilustre tribuno, no puede quedar la menor duda acerca de la manera de pensar y de comprender de quien hacia una tal protesta de fe.

Es de lamentar el reducido número de los políticos espíritas. Si la moral y la filosofía espíritas dirigieran la conducta de nuestros hombres de Estado, la humanidad no atravesaría los difíciles y angustiosos períodos del momento actual.

DOCTOR RITZ

## CRONICA TAURINA

LA DEL 13 EN JEREZ :

Por día aumenta la animación para asistir al espectáculo taurino que con motivo de su feria ha de celebrarse en el vecino pueblo.

Hemos tenido el gusto de ver las fotografías de los seis bichos que envía para lidiarse en la susodicha corrida el ganadero don Juan P. Domecq, y en verdad que son magníficos, y de los que es de esperar den un buen juego.

La terna de matadores está compuesta por los espadas Luciano Contreras, Miguel Morilla (Atarfeño) y Ventura Nuñez (Venturita).

Los precios, como predecimos, no pueden ser más económicos: localidad en la cual no se recibe el astro "repúblicano", 7 pesetas; ídem en la que se "súa" el quilo, 3.

Son ya muchas las peticiones que de diferentes pueblos de la provincia ha recibido la jerezana empresa.

¡BELMONTE!! TOREARA EN JEREZ : : : : :

Podemos afirmar, pues así nos lo dicen personas que no capaces de mentir, que el coloso de Triana, actuará en Jerez a fines o mediados de Octubre, en un benéfico festival, en unión, de otros espadas de cartel.

Belmonte rejoneará dos novillos y de no morir éstos de rejón, el inimitable Juan echará pié a tierra y allí —esto lo afirmamos por nuestra cuenta— embelezará a la parroquia.

A medida que podamos adquirir detalles más concretos relacionados con este acontecimiento taurino, pondremos al corriente de ello a nuestros lectores.

NOVILLOS EN SANTOALLA : : : : :

Con extraordinario éxito ha actuado ayer en la plaza de Santoalla el matador de novillos sevillano, Gordillo.

Toreó con capa y muleta superiormente a sus dos novillos y mató al primero de un pinchazo y media superior.

Al segundo, de un estoconazo en todo alto. Se le concedieron las orejas y rabos de ambos bichos, y fué llevado en hombros hasta la fonda.

o han contratado para otra novillada.

UNO QUE ASPIRA A SER ALGO EN EL TOREO :

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al buen aficionado gaditano Angel Barranco.

Este muchacho, no ha muchos días, regresó a esta ciudad después de haber actuado en varias plazas de la provincia de Málaga, agradando, pues posee una de las mejores cualidades que han de adornar a todo aquel que aspire a llegar a la valentía.

Ya en una nocturna que en ésta actuó, demostró que no en balde es acreedor a los elogios que de él nos han hecho cuantos le han visto.

Para dentro de poco piensa marchar a otros sitios en busca de mejor suerte, y por ello le deseamos "buena mano", y a no retroceder.

DE LA NOVILLADA EN TARIFA : : : : :

Con una tarde desapacible por el fuerte viento, se celebra la novillada de feria, lidiándose seis novillos de Pérez de la Concha, que resultaron bravos.

Camará estuvo muy bien en sus dos

toros con capa y muleta y oportuno y valiente en los quites.

Mató sus dos toros de dos estoconadas y le concedieron orejas, siendo premiado con grandes ovaciones.

Niño del Matadero, aceptable en su primero, y en el segundo hizo una gran faena de muleta, coreada por el público y mató de media superior. Gran ovación y oreja. Toreando de capa, admirable.

El Niño de la Venta muy bien con la capa, y aceptable con la muleta y matando. Fué también ovacionado.

VERDADES.

## Ayuntamiento

UNA NOTA DEL ALCALDE CONTESTANDO AL SR. SOLA

La más elemental cortesía obliga al Alcalde a recoger las manifestaciones hechas por don Emilio de Sola, en el "Diario de Cádiz" de ayer domingo, que ha leído con la natural extrañeza, ya que, a su juicio, tales susceptibilidades carecen por completo de fundamento.

El Sr. Alvarez López no había comunicado al Sr. Sola, ni a los demás señores diputados gaditanos, su distinguido amigo, su viaje a Madrid, porque dándole un alcance muy modesto quería excusarse de las naturales molestias al recibirle y acompañarle, apresurándose por su parte a acudir a saludarle en el lugar que le dijeron que era el punto de su reunión acostumbrada y estando con el mismo fin dos tardes en el Congreso lamentando no haber tenido la satisfacción de saludar al Sr. Sola, en lo cual dicho señor no puede ver otra cosa sino la expresión de un natural sentimiento amistoso y cortés, siendo verdaderamente extraño que alguien pueda interpretarlo en otro sentido.

Como el principal asunto de su viaje se refería a Glacié y cuarteles

es natural que se dirigiera, como lo hizo, al Sr. Muñoz, que pertenece a la Comisión de Guerra, como si hubiera sido un asunto de Estado se hubiera dirigido al Sr. Sola.

Respecto al Sr. Rodríguez Piñero aceptó en todo momento su valiosa cooperación aún constándole, como le consta, el gran trabajo que pesa sobre él como Secretario de la Comisión de Responsabilidades.

Por lo demás y reconociendo los excelentes servicios que a Cádiz prestan todos sus representantes, es tanta la imparcialidad de la Alcaldía que llega, a su pesar, casi hasta la injusticia, ya que por no herir susceptibilidades no ha destacado todo lo que se merece la decidida y valiosa cooperación del Sr. Muñoz Martínez, en la que se complace en insistir con este motivo.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Esta mañana estubo en la Alcaldía el presidente de la Diputación don Pedro Icardi, que iba a despedirse del señor alcalde por marchar esta tarde en el expreso a Madrid.

VISITAS

Visitaron esta mañana al alcalde señor Alvarez López, don Luis García Morera, don Manuel Grosso, don Juan Sánchez de la Vega, juez Municipal de San Antonio; don Luis Wiesenthal, don Emilio Larraga Bonora, jefe del Cuerpo de Correos; D.ª Bernardina L. García, maestra nacional; y una comisión de albañiles del Sindicato de Construcción.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS Suministro a las ciudades durante el día 5:

Consumo en Cádiz, 4.430 metros cúbicos.

Consumo en San Fernando, 571.

Consumo en Puerto Real, 140.

Consumo en Puerto de Santa María, 840.

## Y al transcurrir un año, gritamos, como siempre: ¡fuera dictadores!!

El pasado sábado cumplió el primer aniversario de la elevación al Poder Ejecutivo de la nación argentina, del general Uriburu.

Aun no hace muchos días desembarcó en el puerto de Vigo don Natalio Botana, ilustre periodista, director del importante rotativo bonaerense "Crítica". Llega a España deportado por la Dictadura argentina, después de sufrir varios meses de encarcelamiento.

Al cumplirse un año de la mal llamada revolución del 30, este periodista, repite hoy, como en Noviembre del año pasado, que el general Uriburu, es un dictador más, y que su inevitable caída ha de devenir en un plazo relativamente corto.

Los primeros cablegramas de Buenos Aires, contribuyeron a extender la creencia de que el anhelo popular iba a ser servido por la espada de un alto jerarca militar. Una espada desvainada para arrojar del pedestal de una despótica Presidencia al ciudadano Hipólito Irigoyen. Se describía con tan amorosa delectación el comovedor y saludable espectáculo del pueblo y el ejército unidos contra el tirano; se insistía tanto en el desinterés, en el apoliticismo y en la civilidad de Uriburu que, a muchos, llegó a parecerles posible el tal milagro —casi único en el mundo—, de que un militar encaramado en Gobierno, no se supusiera un hombre providencial, indispensable para la regeneración de la Patria.

Mas no fué así para nosotros; desde el primer momento, esta modesta firma en las columnas de EL NOTICIERO GADITANO, anatematizó aquel golpe de Estado. Y es, que siempre fuimos enemigos de las dictaduras, porque consecutivos ejemplos justificaron nuestra desconfianza en la abnegación marcial ante los apetitos del Poder.

Y nos alzamos contra el tiranuelo, al grito de: ¡Dictador! Había que dilucidar si se trataba de un movimiento revolucionario, derrocador de tiranías, o de una sublevación transformada a última hora en golpe de Estado; y nos bastó saber el propósito del general Uriburu, de realizar por sí las elecciones legislativas para reconocer en ese propósito el primer fraude a la voluntad nacional, eminentemente revolucionaria. Con él, Uriburu dilata innecesariamente su periodo presidencial, anteponiendo la elección de las Cámaras a la del primer mandatario del pueblo: Presidente constitucional, por sufragio universal, que recogería de manos del sublevado, con toda legalidad, la primera Magistratura de la nación.

El dictador argentino comenzó antes del mes de su advenimiento al Poder, a satisfacer su purito absorbente y centralizador. Llegó a la Presidencia de la República, apoyado en los partidos políticos, ligado a ellos por compromisos inequívocos. Ya arrellenado en su sitial de la Casa Rosada, el dictador declara en un manifiesto, que los partidos políticos no repre-

sentan a toda la opinión argentina, y lanza la idea de constituir un Partido Nacional. Desde ese momento vimos repetirse más allá del mar, el vano intento partidista de Primo de Rivera con su ridícula U. P., sugerida por "El Debate" y postulada, la primera vez, por Callejo.

Y alzamos nuestra voz, humilde, pero sincera y leal, porque todo es amor, lo que guardamos en nuestro corazón hacia aquella tierra que conocimos. Nuestra voz fué la única que en Cádiz apostrofó al tirano, mientras clamábamos con dolor íntimo, como si sintiéramos en nuestros el fatigoso cruel de aquella Dictadura. Parecíamos imposible que se degradara el alto nivel cívico de ese pueblo noble, tan defensor de sus derechos, tan liberal, tan "ciudadano", contaminándole ese vicio del que siempre pareció inmune: el vicio soez del pretorianismo.

Hoy toda Europa, el Mundo entero, reconoce en el general Uriburu un dictador. Nosotros en Noviembre del pasado año escribíamos en estas mismas columnas:

"...que la revolución argentina se frustró en vez de consolidarse, al requerir la colaboración marcial, y al elevar a la más alta magistratura del Estado a un jerarca de la milicia, rodeado de plutócratas y conservadores, como Irigoyen lo estaba de maniobros y rapaces".

Nuestro ilustre compañero don Natalio Botana, ha manifestado a los periodistas—según leemos en "Heraldo de Madrid"—, que la revolución que arrojó del Poder a Uriburu, no se hará esperar. El poder dictatorial será derrocado antes de Enero próximo.

Así lo deseamos sinceramente; sabemos de las altas virtudes del pueblo argentino y no dudamos que sabrá rebelarse contra el despótico Uriburu.

IMPRECACION

¡Glorioso pueblo argentino! ¡Salud! Desde España; desde este trozo de la Madre Patria, cuyo nombre Cádiz es glorioso en la Historia, un republicano de corazón, que por serlo tanto, no se parece a muchos republicanos de hoy, os envía con un abrazo sincero, palabras de aliento:

Vuestra alegría, el 12 de Abril, por nuestra gloria, ante el renacer vibrante, cívico, de la España Republicana, sin caudillo militar, es la mayor prueba de vuestro espíritu revolucionario.

Derrogad esa dictadura. Anatematizada la tiranía. No consentís ser despojados de vuestras más preciosas conquistas. Haced valer vuestros derechos, y al grito de ¡Libertad!, contemplen absorto los pueblos que aun gimen bajo el yugo dictatorial, que aun conserváis en vuestras venas la sangre ardiente de los Comenros de Castilla, y de los legisladores de Cádiz del año 1812.

¡Libertad! Sea su culto patrimonio de la raza hispano-argentina, y de todos los pueblos de habla española.

ANTONIO ROSALES GOMEZ. Cádiz 7 de Septiembre 1931.

## Noticias de México

LA REFORMA DEL CALENDARIO

Ciudad de Méjico.—El señor ingeniero José Vázquez Schiaffino, subsecretario de relaciones exteriores y Presidente del Comité mexicano pro la Reforma del Calendario, nos hizo las siguientes declaraciones:

"El Comité Preparatorio para la Reforma del Calendario, nombrado por la Sociedad de las Naciones se reunió en Ginebra (Suiza), durante el mes de Junio último, para estudiar los informes rendidos por los Comités Nacionales organizados por los Gobiernos de los principales países de Europa y de América.

El resultado de los informes recibidos se indica en seguida:

Los once países que se han declarado en favor de la reforma del Calendario, son:

Los Estados Unidos de América, con 110 millones de habitantes; Alemania, con 63 millones; Francia, con 40 millones; Brasil, con 31; Polonia, con 27; España, con 22; Checoslovaquia, con 14; Yugoslavia, con 13; Bélgica, con 8; Portugal, con 6, y Suiza, con 4.

La población de estos países es de 338.000.000, o sea el 75 por 100 de los 452.000.000 a que asciende el total de habitantes de los países cuyos Comités nacionales han enviado ya sus informes.

Están en favor del Calendario fijo de 13 meses:

Los Estados Unidos de América, con 110 millones de habitantes; Francia, con 40; Brasil, con 31; Polonia, con 27; España, con 22; Checoslovaquia, con 14; Yugoslavia, con 13; Portugal, con 6.

Los habitantes de estos países son 263.000.000, o sea el 58 por 100 de la población total de los países cuyos Comités nacionales han enviado ya sus informes.

Están a favor del plan de 12 meses con cuatro trimestres iguales: Bélgica, con 8 millones de habitantes, y Suiza, con 4.

La población de ambos países suma 12.000.000, que equivale al 3 por 100 del total de habitantes de las naciones cuyos Comités nacionales han contestado.

Aun no se han resuelto por alguna de las dos proposiciones anteriores: Alemania, con 63 millones de habitantes (aun cuando se inclina bastante a favor del Calendario de 13 meses); la Gran Bretaña, con 45 millones, y Argentina, con 11 millones.

La población total de dichos países es de 119.000.000, que equivalen al 26 por 100 de la población total de los países cuyos Comités nacionales han opinado.

Están contra la reforma:

Italia, con 42 millones de habitantes; Holanda, con 8, y Hungría, con 8, siendo los habitantes de estos países 58.000.000, equivalente al 13 por 100 de la población total de los países que han opinado sobre la reforma.

Las demás naciones pronto remitirán los informes de sus Comités nacionales, que están haciendo investigaciones.

El análisis anterior demuestra el hecho muy significativo de que, a pesar de que el actual Calendario consta de 12 meses, el 58 por 100 de los habitantes de los países que han nombrado representantes, ha votado a favor del Calendario de 13 meses, y sólo el 3 por 100 está a favor del Calendario de 12 meses.

Después de tomar en cuenta los defectos del Calendario actual y las desventajas que ocasiona a la vida moderna, el Comité preparatorio, aun cuando capacitado para resolver acerca de la necesidad de simplificar el Calendario, decidió que la elección entre los dos proyectos presentados debería hacerse en la Conferencia de la Sociedad de las Naciones que se celebrará el próximo mes de octubre, y que será la única autoridad competente para recomendar de una manera imparcial a las naciones cuál de los dos proyectos es el mejor.

## BAR

### LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

## Por los pueblos

HURTO DE MELONES Y SANDIAS

La Guardia civil del puesto de Chippiona, comunica que en el sitio conocido por "Los Jabales", de dicho término, propiedad de Manuel Reyes Hidalgo, se habían hurtado varias cargas de melones y sandias. Practicadas averiguaciones, se vino a conocer que el joven de 18 años Manuel Reyes González, no sólo había "hecho remesa" de dicho fruto en esta ocasión, sin

permiso del dueño, claro es, sino que confesó que hace unos ocho días también había hurtado una carga de maíz del sitio "La Ballena", cuyo grano había echado a dos vacas de su propiedad.

¿Propietario y roba? ¡A la cárcel con él! Esto es lo que hará el juez correspondiente, aunque no lo apuntáramos nosotros.

RISE Y ES DETENIDO

En Espera ha sido detenido por la Benemérita el individuo José Arias Muñoz, de 24 años, por sostener reyería con su convecino Diego Gutiérrez Campos, de 17 años, al que causó una herida en la cabeza, producida por un palo.

El herido fué curado

y el agresor apresado.

Y, claro, interviene el juez,

que sabe que es feo y malo

dar a un vecino un palo,

aunque sólo sea una vez.

UN INCENDIO CASUAL

En Algar, en el rancho "Franco", se incendió parte de un pajar y flameado varios olivos. De las diligencias practicadas por la Guardia civil, se desprende que el incendio fué casual.

Y en trescientas pesetas

se calcula lo quemado;

¡vaya, una casualidad,

que burló el estampillado!

MUERTE DE UNA ANCIANA. AL PARRECER, POR ESTRANGULACION

He aquí un extracto que la Guardia civil de Algodonales cursa a este Gobierno:

"El que suscribe, de rumor público, tuvo conocimiento que en la casa número 17, de la calle Canalejas, la vecina de la misma, doña Catalina Fantoni Fernández de Bulnes, de 60 años de edad, había sufrido un accidente, pues sobre las nueve del día de ayer, y como permaneciese la puerta cerrada, y los vecinos, ante la sospecha de algo anormal, pusieron el hecho en conocimiento de un sobrino de dicha señora, el que penetrando en la casa, cuya puerta se encontraba cerrada, sin echar la barra, encontró a la misma en el suelo del comedor, echada sobre su costado derecho, presentando una herida contusa en el parietal derecho, producida, al parecer, por un palo o barra, de unos cinco centímetros de longitud por dos de anchura, y en el cuello una contusión sobre la garganta y varios arañazos, por lo que al ver que se trataba de un hecho delictivo, al parecer, dieron aviso al señor Juez Municipal, con cuya autoridad coincidió la llegada del que suscribe.—Practicadas diligencias en averiguación de quienes hayan sido los autores del hecho en cuestión, y reconocida la interfecta por el facultativo titular de esta villa, aparece la herida ya descrita y huellas en el cuello de estrangulamiento. Auxiliando a dicha autoridad el que suscribe y fuerza de este puesto, comparecieron varios vecinos de la supradicha casa, los que no aportaron en sus manifestaciones dato alguno de interés.

Practicada una inspección en dicho domicilio por la autoridad citada, no se nota falta de metálico alguno, si bien se ignora el que pudiera haber, por vivir dicha señora sola sin criada hace unos doce años, no apareciendo indicios de la entrada y salida en la casa de los autores del hecho.

Se ha personado en esta villa el juez de Instrucción de Olvera, cuya autoridad continúa las diligencias para el esclarecimiento del hecho y detención de los autores."



## La Colonia Escolar Obrera Jerezana, regresa del Puerto Santa María

Después de estar percibiendo de los aires marítimos, regresó del Puerto de Santa María la segunda expedición de esta simpática colonia, compuesta por cien niñas.

En la estación las esperaban, a más de sus familiares, los cien niños que pertenecen a la primera expedición.

En representación del Ayuntamiento acudieron los señores Taboada, Mariscal y Chacón.

De la estación marcharon al delicioso paraje El Retiro, donde después de dedicarse breves pero sentidas frases el presidente de la Institución, señor Fernández Palacios, fueron obsequiados los colonos de ambos sexos con vinos y pastas. También se les dió botellines de propaganda de la casa González Byass.

Restó lucimiento el "malange" del levante.

Las corridas de toros celebradas ayer. Cogida de Rebufina en Cartagena.---Los partidos de futbol.---Reunión de jefes de minorías convocados por Besteiro.---Créese que habrá dos sesiones diurnas para terminar cuanto antes con el proyecto de Constitución.---Desórdenes comunistas en Madrid.---El embajador de Chile conversa con los periodistas.---El general Berenguer ingresa en Prisiones Militares.---Los militares que se encuentran detenidos.---Sobre la detención del ex capitán Rexach.---Azaña dice que son inexactos los rumores sobre el supuesto movimiento de Jaca.---Regreso de Indalecio Prieto --Galarza habla del movimiento comunista de ayer.---En Barcelona se trabaja normalmente --Otras noticias

LA COTIZACIÓN DE LA MONEDA EN EL DIA DE HOY

Madrid.—En el día de hoy, las cotizaciones facilitadas de la moneda extranjera con relación a la peseta, ha sido la siguiente:

Francos: 43'98; Libras, 54'50; Dólares, 11'21.

LAS CORRIDAS DE TOROS CELEBRADAS AYER EN ESPAÑA.—REBUJINA COGIDO EN CARTAGENA

Madrid.—Novillos de Coquillas, bravos. Los tres matadores estuvieron muy bien. Cerda resultó cogido en uno de sus toros con una herida grave en el muslo derecho.

Aranjuez.—Manolo Bienvenida estuvo superior en sus toros. Fue orejado en ambos, concediéndosele, además, el rabo de su segundo toro.

Ortega estuvo superior con el capote y la muleta. Ambos diestros fueron muy aplaudidos en sus intervenciones.

San Sebastián.—Corrida de Beneficencia. Toros de Clairac, mansos.

Villalta, bien.

Rodríguez, superior.

Torres, orejado.

Todos fueron ovacionados, dando la vuelta al ruedo.

Bayona.—Chicuelo, Cagancho y Sorlózano, bien en conjunto.

Cáceres.—Antoñin, Pepe Iglesias y el otro espada, estuvieron bien.

Cartagena.—El gaditano Rebufina resultó cogido.

También resultaron cogidos los otros dos novilleros que con él alternaban, por cuya razón el último toro no había en la plaza torero que lo matara.

Cuenca.—Niño de Haro y sus dos compañeros, estuvieron bien en conjunto.

LOS PARTIDOS DE FUTBOL

Madrid.—Tranviaria y Nervión resultaron uno a cero de la Tranviaria.

Oviedo.—Racin y Madrid, uno a cero.

Logroño.—Arenas, uno a cero de su contrincante.

Vigo.—Prosperidad, 9.

Madrid.—Madrid, 3; Deportivo, 2.

Pontevedra.—Racin, dos a cero de su contrincante.

Orense.—El propietario del campo, cero, por uno del Celta.

DESORDENES COMUNISTAS EN MADRID

Madrid.—Al medio día de ayer se reunieron en manifestación varios grupos de elementos comunistas, que prontamente fueron disueltos por las autoridades.

En la Glorieta de Atocha volvieron a reunirse, pero también fueron disueltos por los guardias de Asalto, que se vieron precisados a dar varias cargas.

A poco volvieron a rehacerse, entablando choque con las fuerzas de Pellicia, que lograron también disolverlos.

Desde una taberna agredieron a los guardias que consiguieron detener a los revoltosos, los que tuvieron que ser asistidos todos ellos en un dispensario de aquellos alrededores.

Desde una azotea arrojaron una maceta que causó contusiones a un guardia, en la calle Atocha.

Un individuo de los manifestantes agredió a un teniente de la benemérita, consiguiéndose detenerle.

En la plaza de Antón Martín también se enfrentaron con la Policía, que logró reducirlos.

Frente a la Cárcel Modelo se situó un grupo que tuvo que ser disuelto por la fuerza pública.

ver la forma de implantar dos sesiones diurnas a fin de terminar cuanto antes el proyecto de Constitución, cuyos debates van atrasadísimos.

EL EMBAJADOR DE CHILE CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Madrid.—El embajador de Chile, recibió a los periodistas, dándoles cuenta de las noticias oficiales recibidas en relación con el movimiento que allí se había desarrollado.

EL GENERAL BERENGUER INGRESA EN PRISIONES MILITARES

Madrid.—En la madrugada última ingresó en Prisiones el general don Dámaso Berenguer, que había sido traído desde Segovia, donde se encontraba, como se sabe, un castillo a disposición de las autoridades pertinentes.

LOS MILITARES QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIONES

Madrid.—Los generales que se encuentran a disposición de la Comisión de Responsabilidades, en Prisiones Militares, están siendo visitadísimos por sus familiares y amigos.

Por la noche se les consiente que salgan de sus celdas respectivas y paseen por los corredores.

SOBRE LA DETENCION DEL EX CAPITAN REXACH

Madrid.—El gobernador civil de Barcelona, según informes comunicados a los periodistas, parece que ha manifestado que el ex capitán Rexach no tenía participación en el supuesto movimiento de Jaca.

MANIFESTACIONES DE HAZAÑA.—DICE QUE SON INSENSATOS LOS RUMORES SOBRE EL SUPUESTO MOVIMIENTO DE JACA

Madrid.—El ministro de la Guerra al recibir a los periodistas, les expresó que a última hora del sábado se le había comunicado oficialmente que había absoluta tranquilidad en Jaca, y que el general señor Gil Yuste le había comunicado que las maniobras militares del Norte continuaban sin novedad.

Refiriéndose al supuesto movimiento de Jaca, dijo que era de creer que todo se había reducido a una fantasía más de las que a diario circulan.

Hablando de las reformas militares, dijo que estaban a estudio del Estado Mayor Central; y en cuanto Presupuesto, expresó que será muy interesante, aplicándose tan sólo a aquellos fines que fueran más necesarios.

GALARZA HABLA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA DE AYER

Madrid.—El director general de Seguridad, señor Galarza, recibió a los periodistas, hablandoles del movimiento comunista registrado en el día de ayer en la capital de la República. Manifestó que obedecía a intentar poner en libertad a los reclusos que se encuentran detenidos, fracasándolos totalmente el movimiento.

Continuó diciendo que la tranquilidad absoluta en la Cárcel y que en Sevilla otro pequeño grupo de comunistas situóse frente a la Cárcel, siendo disuelto por una pareja de la Benemérita.

LA REDUCCION DE FUERZAS EN MARRUECOS.—UNA NOTA OFICIOSA

Tetuán.—Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

UN HOMENAJE A LOS PADRES CARTUJOS

Burgos.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde accidental, que es socialista, dió cuenta de la visita que le hizo el padre prior de los Padres Cartujos, quien interesándose por los problemas sociales, especialmente por la situación de los obreros sin trabajo, hizo entrega de cuantiosos donativos, con ruego de que no se publique la cantidad a que ascienden.

Como estos rasgos de los Padres Cartujos se suceden con frecuencia, desde mucho antes de la proclamación de la República, elogió el alcalde su caridad inagotable, acordando el Ayuntamiento rendir un homenaje a los respetables religiosos, que gozan del cariño de todo Burgos, yendo a su residencia nuevamente para mostrarles su agradecimiento.

UNA MATRICULA DE PRUEBA PARA LOS AVIONES

Por orden del ministro de Comunicaciones ha aparecido en la “Gaceta” una disposición para que cuando un fabricante nacional de aviones quiera hacer vuelos de prueba, habrá de solicitar una matrícula, de prueba, que expedirse por la Dirección General de Aeronáutica.

GOBIERNO CIVIL

LO SUCEDIDO EN TARIFA

El Gobernador recibió ó a los informadores a la hora acostumbrada, y les dió la siguiente referencia hablada, la que hemos recogido, cuidando su exactitud:

—Ayer fui a Tarifa invitado por aquel Ayuntamiento para asistir a las fiestas que allí se celebran en estos días, y me enteré, informado por el alcalde, de los desagradables sucesos allí desarrollados el día anterior. Fueron éstos con motivo de la anual procesión, la que convirtieron algunos, en manifestación política, llegando hasta a agredir a un guardia municipal. Ya se seguían actuaciones para esclarecer lo sucedido y proceder en consecuencia, y después de dar las oportunas órdenes regresé a Cádiz. Hoy el alcalde de Tarifa me envía parte detallado de lo sucedido y en el que se relacionan nombres de conocidas personas que intervinieron en el alboroto, entre ellas dos sacerdotes, que una vez dentro de la iglesia, dirigiéndose a los que en ella había, les dijo: ¡A ellos!, y entonces fueron agredidos los guardias.

Las autoridades—agrega—han dado toda clase de facilidades para que los pueblos puedan celebrar sus tradicionales fiestas religiosas, firmes en su criterio de respeto a todas las creencias, y buena prueba de ello es que fué autorizada la procesión que ha dado lugar a estos lamentables sucesos—agregada sin importancia, pero que perturba el orden—y que igual autorización tienen Puerto de Santa María y Chipiona para celebrar las procesiones de sus Patronas mañana martes 8.

Ahora bien, como el alcalde de Tarifa cree que de salir en aquel pueblo la anunciada para el próximo día 13, daría lugar a incidentes, le ha prohibido, hasta que se juzgue oportuna su celebración.

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

“En un periódico de la zona francesa se ha publicado estos días pasados un telegrama, fechado en Tetuán, que por tener conceptos totalmente equivocados, respecto a la reducción de efectivos en las fuerzas españolas de Marruecos, conviene rectificar en debida forma, a fin de ilustrar a la opinión pública del verdadero alcance de estas reducciones, que se refieren principalmente a servicios administrativos y a un reducido efectivo de fuerzas peninsulares, hasta el extremo de que, una vez llevada a efecto las reducciones en estudio, quedarán en todo caso superiores a 50.000 hombres, cifra muy suficiente para atender en debida forma a la perfecta vigilancia y seguridad de la zona, no afectando en absoluto a las unidades indígenas.”

Los aviones serán inscritos en el registro provisional, pasando al definitivo cuando se conceda la matrícula permanente.

La matrícula provisional es valedera por un año, pudiéndose prorrogar por otro si se solicita.

ALCALA ZAMORA CONTINUA EN MIRAFLORES

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas, expresándoles que el presidente continuaba en Miraflores, dedicado al estudio de los asuntos que ya había manifestado, creyendo que regresaría a última hora de la tarde de hoy.

Terminó diciendo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

REGRESO DE INDALECIO PRIETO

Madrid.—Como se anunció el pasado sábado, esta mañana regresó a Madrid el ministro de Hacienda, Indalecio Prieto, quien estuvo despatchando en su Ministerio hasta hora bien avanzada de la tarde.

No recibió a los periodistas por sus muchas ocupaciones.

EL MITIN DE AYER EN GIJON

Madrid.—Se tienen noticias del mitin celebrado ayer en Gijón, en el que

—Don Manuel Muñoz Martínez, también diputado a Cortes, que sostuvo larga conversación sobre asuntos de índole general; acompañaba al señor Muñoz, don Francisco Agnado.

—Ingeniero jefe de Obras Públicas, don Marcial Martínez, que trató sobre obras en la provincia.

—Alcalde de Chiclana, para asuntos relacionados con aquel Ayuntamiento.

—Don Pedro Icardi, en visita de despedida. Como se sabe, éste señor marcha a Madrid para asistir a la Asamblea de Diputaciones que se celebrará en aquella capital.

—Presidente de la Unión Patronal y alcalde de Chiclana y Sanlúcar de Barrameda.

EL GOBERNADOR A SEVILLA

Esta tarde, en automóvil, saldrá con dirección a Sevilla, donde permanecerá dos días, gestionando asuntos de índole particular, el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Gabriel González Tallabull, al que deseamos feliz viaje.

Durante su ausencia quedará encargado del Gobierno, el secretario del mismo, don Ramón Cascarosa.

Ricardo de la Fuente ALMACENISTA DE COLONIALES SACRAMENTO NÚMERO 3. — CÁDIZ.

NATALICIO

En la mañana del domingo ha dado a luz felizmente un robusto niño. La distinguida señora doña María del Carmen Estrada, esposa de nuestro querido amigo el culto y prestigioso médico de esta localidad don Agustín Cruz Bernal.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de la mejor salud. Nuestra más sincera enhorabuena.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora Provincial, fué visitado en la mañana de hoy por don Juan Romero García, diputado provincial; don José Quevedo, alcalde de San Fernando, y dos concejales de aquel Ayuntamiento; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; Hermano Cruz Ibáñez, de los Hospitalarios de San Juan de Dios en Jerez; don Angel Butrón, diputado provincial, y don Adolfo Chacón de la Mata, diputado a Cortes.

El señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora Provincial, fué visitado en la mañana de hoy por don Juan Romero García, diputado provincial; don José Quevedo, alcalde de San Fernando, y dos concejales de aquel Ayuntamiento; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; Hermano Cruz Ibáñez, de los Hospitalarios de San Juan de Dios en Jerez; don Angel Butrón, diputado provincial, y don Adolfo Chacón de la Mata, diputado a Cortes.

El señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora Provincial, fué visitado en la mañana de hoy por don Juan Romero García, diputado provincial; don José Quevedo, alcalde de San Fernando, y dos concejales de aquel Ayuntamiento; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; Hermano Cruz Ibáñez, de los Hospitalarios de San Juan de Dios en Jerez; don Angel Butrón, diputado provincial, y don Adolfo Chacón de la Mata, diputado a Cortes.

El señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora Provincial, fué visitado en la mañana de hoy por don Juan Romero García, diputado provincial; don José Quevedo, alcalde de San Fernando, y dos concejales de aquel Ayuntamiento; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; Hermano Cruz Ibáñez, de los Hospitalarios de San Juan de Dios en Jerez; don Angel Butrón, diputado provincial, y don Adolfo Chacón de la Mata, diputado a Cortes.

El señor Icardi, presidente de la Comisión Gestora Provincial, fué visitado en la mañana de hoy por don Juan Romero García, diputado provincial; don José Quevedo, alcalde de San Fernando, y dos concejales de aquel Ayuntamiento; don Manuel Muñoz Martínez, diputado a Cortes; don Manuel Serdio, director del Manicomio; don Juan Luis Romero Aranda, arquitecto provincial; Hermano Cruz Ibáñez, de los Hospitalarios de San Juan de Dios en Jerez; don Angel Butrón, diputado provincial, y don Adolfo Chacón de la Mata, diputado a Cortes.

tomaron parte Melquiades Alvarez y otros oradores.

Melquiades dijo que el partido reformista era un partido de orden, haciendo un llamamiento para que contribuyeran todos al robustecimiento del actual Gobierno. Dijo que en la doctrina espiritual la Iglesia es un Poder, expresando que no debía ser atacada, como así tampoco disueltas las órdenes religiosas. En análogos términos se expresaron los otros oradores.

Un individuo dió un grito injurioso contra Melquiades, siendo apaleado por los asistentes, teniendo que ser asistido en una Casa de Socorro próxima a donde se celebraba el mitin.

El hecho ocurrió cuando Melquiades trataba del tema de la separación de la Iglesia y el Estado.

EN BARCELONA SE TRABAJA CON NORMALIDAD

Madrid.—Noticias recibidas de la Ciudad Condal dan cuenta de que en la capital catalana se trabaja con tranquilidad, habiendo abierto la mayoría de las fábricas.

Las que aún no lo han hecho, parece ser que es debido a la falta de trabajo.

Paulatinamente irán abriéndose las demás industrias que aún permanecen cerradas.

Se tienen noticias de que en las refriegas habidas en estos días resultaron tres paisanos heridos de gravedad, así como un sargento de la Guardia Civil.

Uno de los agresores que se encuentra en grave estado parece confirmarse que fué quien agredió al sargento que se encuentra herido.

LARGO CABALLERO DA CUENTA A LOS PERIODISTAS DE LA SOLUCION DE ALGUNOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El ministro del Trabajo, habiendo con los periodistas, dióles cuenta de haber quedado resueltos algunos conflictos sociales, así como haber planteado otros varios. Uno en un pueblo de la provincia de Toledo, donde envió al delegado del Trabajo, quedando resuelto el conflicto a pocas horas.

También en Palma de Mallorca había otro conflicto de industria textil.

EN BILBAO AMENAZAN CON LA HUELGA GENERAL POR TIEMPO INDEFINIDO

Bilbao.—A primera hora de la mañana se repartieron por las principales calles de la población unas hojas clandestinas en las que se hacía saber al vecindario que sería declarada la huelga general por tiempo indefinido.

El vecindario empezó a abastecerse de pan y otros artículos de consumo. El Gobernador civil ha tomado grandes precauciones.

NOTICIAS DE BARCELONA

El Gobernador civil suspendió en la tarde de ayer los partidos de fútbol y las corridas de toros que iban a celebrarse en esta capital.

La jornada transcurrió sin ningún incidente digno de mención.

Continúa en igual estado la huelga de la Telefónica.

Del Instituto de esta capital se ha dirigido un mensaje al Gobierno con unas notas relativas a la enseñanza en este Centro docente.

El Gobernador civil visitó al Gobernador militar señor Baret y al Comandante de Marina, para agradecerles su cooperación durante los sucesos desarrollados en la capital catalana.

En el Palacio de la Generalidad quedaron reunidos, convocados por el señor Maciá, los diputados que en Madrid estuvieron tratando del acoplamiento del Estatuto al Proyecto de Constitución.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—En el kilómetro 67 de la carretera de Madrid a Toledo, volcó un automóvil de propiedad particular, que conducía a ocho personas, resultando todas gravemente heridas.

UN MITIN EN LA PLAZA DE TOROS DE BURGOS.—MAURA SE DECLARA PARTIDARIO DE LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Burgos.—En la plaza de toros de esta capital, celebróse ayer tarde domingo el anunciado mitin. En él tomaron parte el presidente de la Diputación y otros varios oradores, tomando parte el ministro de la Gobernación señor Maura. Este expresó que como ministro sin representación de diputados en el Parlamento, hablaba en nombre propio; dió que la República estaba consolidada, de hecho; agregó que es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pero sin lastimar los sentimientos correspondientes de cada uno. Se extendió en otro párrafo interesante, siendo aplaudido.

MITIN PROGRESISTA EN AVILA

Avila.—En el Teatro Principal celebróse un mitin progresista, en el que tomaron parte el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y otros oradores.

TERMINACION DE UN PLEITO DEL AÑO 1636

Madrid.—El ministro de Justicia, don Fernando de los Rios, hizo entrega a los alcaldes respectivos de dos Ayuntamientos de la provincia, del fallo recaído en el pleito sostenido entre los Ayuntamientos de ambos pueblos desde el año 1636.

EL DIRIGIBLE “GRAFF SEPPELIN” PASA POR CORUÑA

Coruña.—La estación de Telegrafía sin Hilo captó un radio del dirigible alemán “Graff Seppelin”, comunicándole su paso por esta población.

Se cree que habrá llegado a Berlín a última hora de la tarde.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

Madrid.—El Consejo de Instrucción Pública inserta en la “Gaceta” una circular dirigida a los Centros culturales, para que antes del 15 de octubre envíen al Ministerio un informe señalando las orientaciones y las reformas pertinentes, con el fin de estudiarlas y aplicarlas a la nueva ley renovadora de la Instrucción cultural.

LA CONFERENCIA DE GINEBRA.—LOS CEREALES DEL CENTRO Y ESTE DE EUROPA

Ginebra.—El Comité de Coordinación Económica ha aprobado diferentes conclusiones, entre ellas la relativa a la cláusula preferencial para los cereales procedentes de los países del Centro y Este de Europa.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACION OFICIAL DEL PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO

Establecida en el Puerto, Muelle Victoria.—Teléfono número 1313.

En esta Oficina se facilitarán gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán.

Horas de Oficina: Por la mañana: de 9 a 1. Por la tarde: de 3 a 6. Días festivos: de 10 a 12.

### MONUMENTOS Y MUSEOS

#### La Catedral

Dentro de ella las capillas, cuadros y tesoros. (Custodias y ostensorios valiosos y cripta.) Horas de visita: de 7 a 18. Entrada gratuita. Para visitar la cripta y tesoro a voluntad. (Monumento Nacional.—Plaza de San Felipe Neri.)

Iglesia de San Felipe Neri

En su recinto se celebró la Reunión de las Cortes extraordinarias y se proclamó el Código de la Constitución Política de la Monarquía Española. Cuadro de la Concepción, de Murillo. Horas de visita: de 9 a 19. Entrada gratuita.

Convento de Capuchinos (Campo del Sur)

Cuadros de Murillo. Horas de visita: de 9 a 10. Entrada: Limosna en el cepillo.

Museo Arqueológico (Isaac Peral)

Restos y sarcófagos antropoide y joyas fenicias. Horas de visita: días laborables, de 10 a 15; festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes (Plaza de Mina)

Valiosos cuadros de Murillo y otros maestros. Colección Zurbarán. Horas de visita: días laborables, de 9 a 12 y 13 a 18. Entrada: Una peseta. Días festivos, de 10 a 12. Entrada gratuita.

Museo Iconográfico (Calle Santa Inés)

Horas de visita: de 11 a 17. Entrada gratuita.

Hospital de Mujeres (Calle Obispo Calvo y Valero)

Cuadro del Greco y patio de cerámica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

# HIELO

Fábrica de Esmeraldo Domínguez

Efecto de alza de las primeras materias y jornales para la fabricación de hielo, el precio desde el día 6 del corriente es

**A domicilio y en la Fábrica a 10 céntimos el kilo**

mica de Triana. Horas de visita: de 10 a 18. Entrada gratuita.

Tumbas Prerromanas (Fenicias) (A unos 500 metros de la Estación del Ferrocarril)

Declarado Monumento Nacional. Horas de visita: durante todo el día. Entrada gratuita.

Torre de Tavira (o del Vigía) (Calle Marqués del Real Tesoro)

Española. Espléndida vista sobre Cádiz. Horas de visita: durante todo el día. Entrada: gratificación a voluntad en la portería.

### CORREOS Y TELEGRAFOS

Correo.—Plaza de las Flores. Telégrafo.—Edificio de la Casa Correos y en la Alameda de Apodaca. Teléfonos.—Calle Duque de Tetuán (Ancha).—Sucursal: Muelle Victoria.

EXCURSIONES INTERESANTES

San Fernando.—Panteón de Marinos. Coches.—Precios: 1'50 y 3'00 pesetas. Observatorio Astronómico.

Puerto Real y Puerto de Santa María.—Castillo de San Marcos, Catacumbas de San Cristóbal, entre Puerto de Santa María y Jerez.

Jerez de la Frontera.—Alcázar, Cartuja y Bodegas. Sanlúcar de Barrameda.—Iglesia Mayor, pósito muzárabe. Castillo, Playa y Bodegas.

Arcos de la Frontera.—Típico pueblo andaluz en la carretera de Ronda. Algeciras, Tarifa, Gibraltar y Ronda.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha.—Cádiz

### HORARIO DE TRENES

Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 7. Llegada: a las 22.

### TARIFA DE CARRUAJES

12; Compañía Martínez de Pinillos, tas por carrera; 3'00 y 5'00 pesetas Plaza de Mina, 6; Navigazione Generale por hora, respectivamente, para coches de uno y dos caballos.

Taxis.—Precios: 0'75 y 1'00 peseta kilómetro; en carretera. 10'00 pesetas; por hora, 15'00 pesetas, para coches de cinco y siete plazas, respectivamente.

### PASEOS POR LA BAHIA

Con los vaporcitos que hacen el servicio entre Cádiz, Puerto de Santa María y Puerto Real.

### AUTOBUSES

Para Algeciras, La Línea, Alcalá de Barbate, Coil, Sanlúcar de Barrameda los Gazules, Chiclana, Medina Sidonia, VAPORES

Compañía Trasatlántica, calle Isabel la Católica, 3; Compañía Trasmediterránea, calle Isaac Peral, 24; Vapores Ybarra y Compañía, don Juan José Ravina, calle Beato Diego de Cádiz, Italiana, calle Isaac Peral, 29.

Omnibus a Sevilla.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Salida: a las 8'45. Llegado: a las 19'35. (Este tren enlaza en Utrera para Málaga y Granada.)

Mixto.—1.ª, 2.ª y 3.ª Salida: a las 13'30. Llegada: a las 11'45. y San Fernando.

Expreso.—1.ª y butaca, lleva 3.ª solamente hasta la estación de San Jerónimo (Sevilla). Salida: a las 17'50. Llegada: a las 12'45.

Coches camas a Madrid.—Los martes, viernes y domingos. Subagencia de los coches-camas Hotel de Francia.

LOS QUINCE SABADOS en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo Calvo y Valero, 4. PRECIO: 75 CENTIMOS

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vecdor), 13, de 1 a 3

En sitio céntrico

se traspasa buen local con estería de cristales y mostrador Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz \*

## La Relojería Serafin

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de composturas por un gran relojero procedente de América PRIM NUMERO 3.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

dibujados, lo que facilita de forma extraordinaria la rapidez en la busca de cualquier pueblo o ciudad.

El Mapa de Consulta: Es el general de toda España y Portugal que va pliegado en la última cubierta del libro. Con él a la vista se saben los mapas que hay que sacar de la colección de 14 para realizar cualquier viaje.

El Portamapas: Constituye el suplemento de la Guía: es de papel celofano, de tamaño muy práctico (cabe en el bolsillo de la americana y permite al turista salir de excursión sin la pesadilla que constituye tener que ir desmenuzando voluminosas cartases plena ruta. Por este sistema se facilita de una manera extraordinaria la orientación, porque a través del papel de celofano se tiene siempre a la vista las carreteras y sus incidencias.

Para más detalles e informes: Publicitas S. A.—Sagasta 5 y San Pedro.—Cádiz.

## Cines al aire libre

Películas para hoy: PLAZA DE GUERRA JIMENEZ "Diego Corrientes", en ocho partes. PLAZA DE LA MERCED "La mujer y el harén", en ocho partes. CINE DE EXTRAMUROS "La proclamación de la República", en una parte. "Desmovilización", en siete partes.

ESTABLECIMIENTOS CERON Teléfono, 1.524.—CADIZ

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

### Línea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas

Jueves 27 de Agosto y 24 Septiembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 31 de Agosto, 14 y 28 Septiembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 3 de Septiembre 1931: La Moto-nave ROMEU para Santa Cruz de Tenerife Las Palmas.

Lunes 7 y 21 de Septiembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de Septiembre de 1931: El vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Jueves 17 de Septiembre 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su salida.

### Línea Canarias.—Cádiz.—Barcelona

Todos los Lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 31 Agosto, 14 y 28 Septiembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA. El 7 y 21 de Septiembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.

### Línea Cádiz-Larache.—Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

### Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-NAVIA

Saldrá de Cádiz el Sábado 5 de Septiembre de 1931

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

### Línea Canarias.—Cádiz.—Norte

Saldrá de Cádiz el 29 de Agosto y el 26 de Septiembre 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 12 Septiembre 1931, el vapor ROMEU para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.

Salida de Cádiz el vapor ISLA DE TENERIFE el 5 de Septiembre 1931.

Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 19 Septiembre 1931

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (1.ª p.)

TELEFONO NUM. 2214

## MUJERES Y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL

Curan de verdad radical y rápidamente con

## PROKTOSOL--JEIL

Fabricados por "Chemische Fabrik Henry Corhs" Hannover

ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA

Caja 12 supositorios: Ptas. 7,25. Caja con tubo de ungüento: Ptas 5,75

Representante don Lorenzo Macías, María de Artega, 5.—Cádiz

Depositar: VIUDA DE R. MATUTE.—Cristóbal Colón, núm. 12.

De venta: En principales farmacias

## PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28. Ferrol: MUELLE Cádiz: Santo Domingo, 1.

## LAS 20 CURAS VEGETALES



### DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

## Bazar LA CONCEPCION

Almacén de Loza y Cristal

Cervantes 18 dup, -- CADIZ

## VAJILLA compuesta de 77 piezas

Servicio completo de Loza y Cristal, pesetas 119 a elegir preciosos dibujos surtidos

¡ Fijarse bien! son 77 piezas de Loza y Cristal

TELEFONO 1818